

***INTERNATIONAL BABY FOOD ACTION NETWORK
ECUADOR***

***Una Iniciativa Mundial para la Inversión Financiera en la
Salud y Desarrollo de la Niñez a través de la
Universalización de las Intervenciones para Lograr una
Lactancia Materna Óptima – WBCi***

INFORME DE RESULTADOS

Elaborado por: Mónica Torres

Rocio Caicedo

ENERO 2015

Una Iniciativa Mundial para la Inversión Financiera en la Salud y Desarrollo de la Niñez a través de la Universalización de las Intervenciones para Lograr una Lactancia Materna Óptima – WBCi

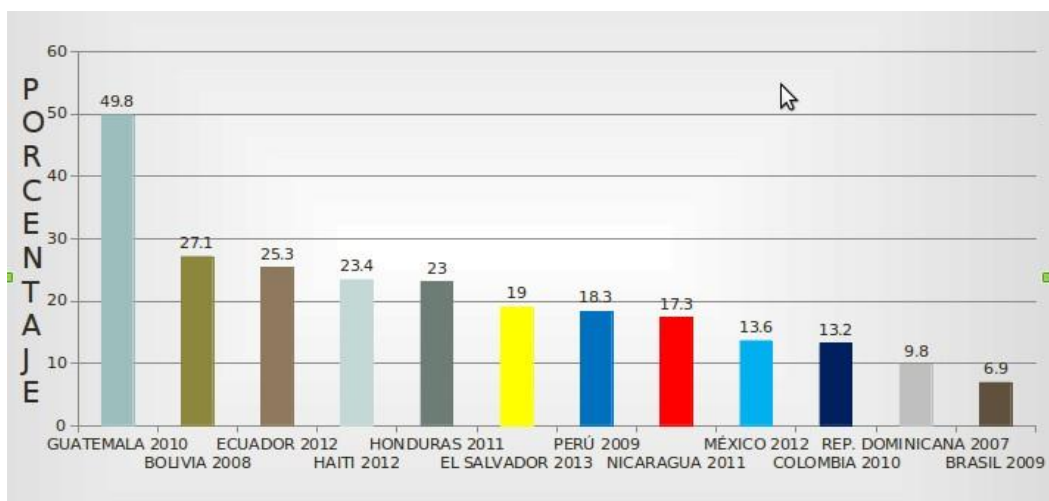
I. Introducción y Antecedentes

La desnutrición crónica es un problema nutricional que afecta a los menores de 5 años en mayor o menor grado en gran parte de los países de la región. Estas diferencias radican en las estrategias que se han usado para enfrentarla y la sostenibilidad de estas acciones en el tiempo. Brasil, República Dominicana y Chile, son ejemplos de ello. Las prevalencias de desnutrición han caído de forma importante y en el caso de Chile, la prevalencia está por debajo del 3%, por lo que ya no se considera un problema de salud pública y en virtud de esto, sus encuestas nacionales ya no reportan esta deficiencia.

En el extremo opuesto, se encuentran aquellos que requieren enfrentar y consolidar el problema de forma integral y hacerlo mediante una estrategia de largo aliento, este es el caso Ecuador, cuya prevalencia, lo hace ocupar el tercer lugar en la región, luego de Guatemala y Bolivia, como se observa en el siguiente gráfico. (Gráfico No. 1)

PREVALENCIA DE DESNUTRICIÓN CRÓNICA EN PAÍSES DE AMÉRICA LATINA

Gráfico No. 1



Fuente: Encuestas Nacionales de los países de América Latina

1.1. SITUACIÓN DE ECUADOR

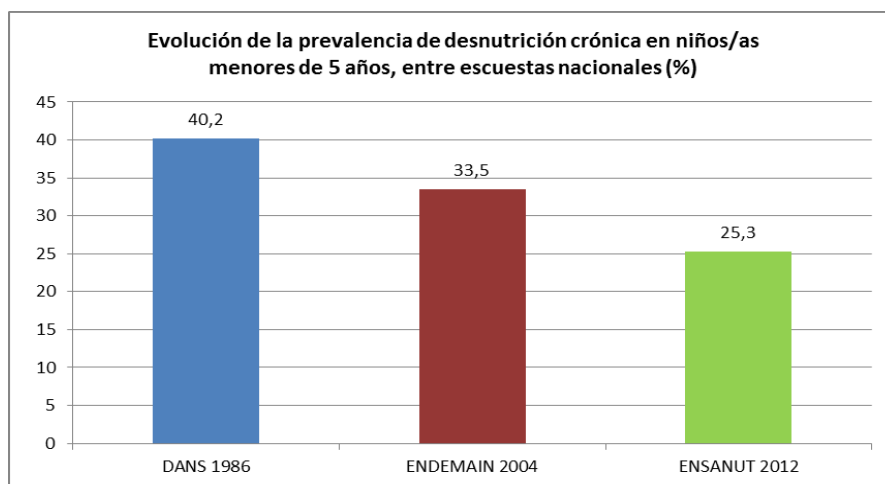
1.1.1. La **desnutrición crónica** ha tenido una tendencia descendente, de la que dan cuenta los datos de las 3 encuestas nacionales:

- Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) 2011-2013
- Encuesta Demográfica y de Salud Materna e Infantil (ENDEMAIN) 2004
- Diagnóstico de la situación alimentaria nutricional y de salud de la población ecuatoriana menor de cinco años–DANS 1986

Los datos de desnutrición crónica resultantes de las encuestas DANS y ENDEMAIN, entre los años 1986 y 2004, indican que la reducción de la desnutrición crónica en promedio, fue de 0.6 p.p. por año, y que un cálculo similar entre las encuestas ENDEMAIN y ENSANUT, expresa que la reducción anual paso a ser 1.03 p.p. por año., como se observa en el gráfico No. 2

EVOLUCIÓN DE LA PREVALENCIA DE DESNUTRICIÓN CRÓNICA EN EL ECUADOR

Gráfico No 2



Fuente: Encuesta Nacional de Salud y Nutrición. 2011-2013. Ministerio de Salud Pública. Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Al desagregar las cifras de la encuesta ENDEMAIN por etnias y nivel de educación de la madre, se obtiene que esta deficiencia nutricional afecta de manera más significativa a poblaciones indígenas y a niños de madres de bajo nivel de escolaridad, quienes presentan aproximadamente diez puntos porcentuales más desnutrición crónica, en comparación con el resto de niños de éste grupo.

1.1.2. Lactancia Materna

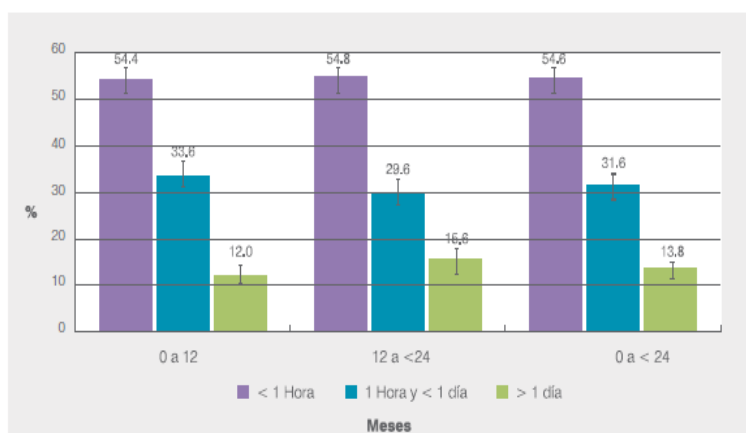
La lactancia materna es el alimento ideal e insustituible para todo recién nacido; es la fuente de todos los nutrientes requeridos y sus numerosos componentes le proporcionan, lo necesario para su óptimo crecimiento y desarrollo.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda que durante los primeros 6 meses de vida, la leche materna sea el único alimento que el niño consuma y luego de cumplidos los seis meses de vida, se inicie la alimentación complementaria, de forma oportuna, adecuada, factible y segura, manteniendo la lactancia materna hasta los 2 años de edad o más, con el fin de garantizar una buena nutrición del niño.

La ENSANUT 2011-2013, indica que el inicio temprano de la lactancia materna solamente se realizó en el 54.6% de las niñas y los niños menores de 24 meses de edad que luego de las 24 horas un 14% aún no inicia la lactancia, con el grave riesgo que esto representa para el éxito de la lactancia.

LACTANCIA MATERNA EN LA PRIMERA HORA DE VIDA

Gráfico No. 3

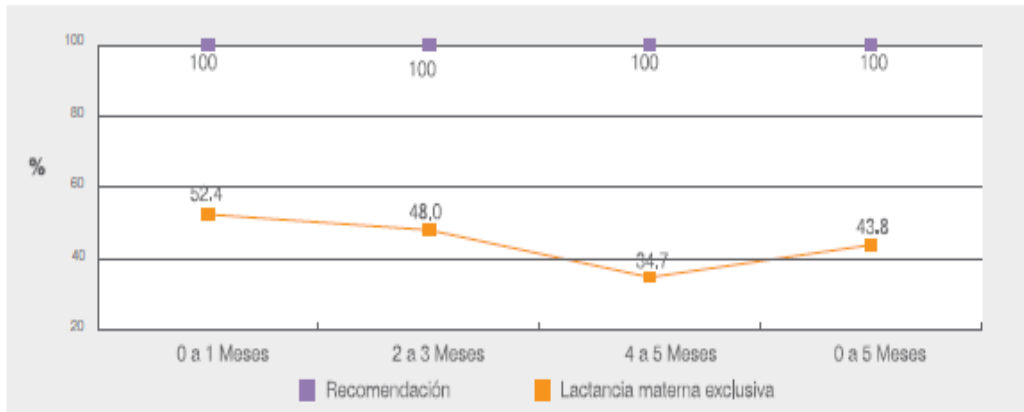


Esta misma encuesta determina que hasta el primer mes de vida, solamente un 52.4% de las niñas y niños se alimentaron exclusivamente con leche materna y que para cuando los niños tuvieron dos a tres meses de edad, este porcentaje bajó al 48% y en las niñas y niños entre cuatro y cinco meses de edad alcanzó tan solo el 34.7%. (Gráfico No. 4)

Al analizar los datos por etnias, nivel de educación de la madre y área de residencia, se observa que el 77% de las madres de población indígena practicaron la lactancia materna de manera exclusiva hasta los cinco meses de edad, mientras que solamente el 23% de las madres de etnia montubia lo hicieron.

LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA ANTES DE LOS SEIS MESES DE EDAD

Gráfico No. 4



Fuente: Encuesta Nacional de Salud y Nutrición. 2011-2013. Ministerio de Salud Pública. Instituto Nacional de Estadística y Censos

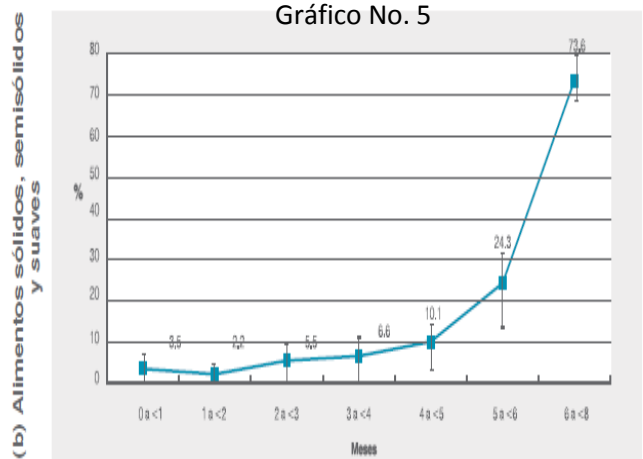
Por otro lado se observó que a medida que mejora el nivel de instrucción de las madres, la proporción de ellas que amamantaron a sus hijos de manera exclusiva disminuye, observándose un mayor porcentaje de lactancia materna exclusiva en las madres con ninguna instrucción (61.3%) en comparación con aquellas madres con instrucción superior (27%). En relación al área de residencia, se observa que las niñas y niños que residen en áreas rurales acceden en mayor proporción (58.9%) a lactancia materna exclusiva en comparación con las niñas y niños que residen en el área urbana (58.9%).

1.1.3. Alimentación Complementaria

Los resultados obtenidos por ENSANUT 2011-2013, indican que desde muy temprana edad, las niñas y niños consumen otros alimentos líquidos diferentes a la leche materna. Así, cerca del 50% de las niñas y niños entre cero y un mes de edad ya los han consumido y para cuando llegan al sexto mes, este porcentaje sube a cerca del 72%. Entre los alimentos líquidos que consumen de manera temprana, la leche de fórmula ocupa el primer lugar.

Introducción de Líquidos diferentes a la Leche Materna

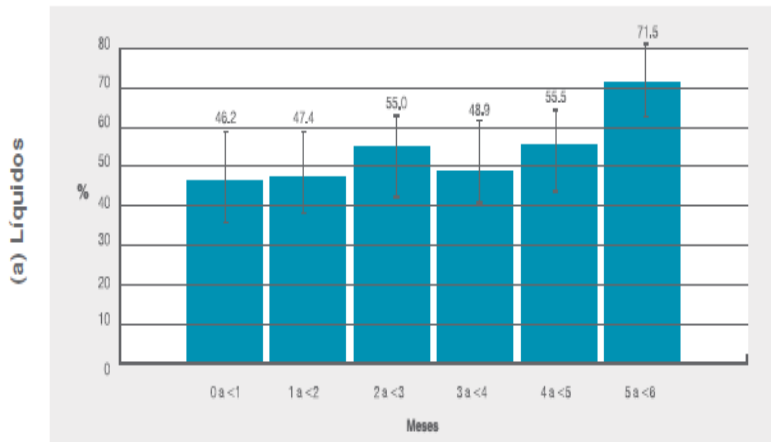
Gráfico No. 5



Fuente: Encuesta Nacional de Salud y Nutrición. 2011-2013

CONSUMO DE ALIMENTOS DIFERENTES A LA LECHE MATERNA-INTRODUCCIÓN INOPORTUNA DE ALIMENTOS SÓLIDOS Y SEMISÓLIDOS

Gráfico No. 6



Fuente: Encuesta Nacional de Salud y Nutrición. 2011-2013. Ministerio de Salud Pública. Instituto Nacional de Estadística y Censos

De acuerdo a los resultados obtenidos a través de la ENSANUT 2011-2013, se conoce que la introducción de alimentos sólidos y semisólidos ocurre también desde temprana edad, práctica que se contrapone a las recomendaciones de la OMS, la cual establece que ésta práctica debe iniciarse a partir de los seis meses de edad. Así, como se observa en el gráfico, el 24.3% de niñas y niños de 5 a 6 meses de edad ya han consumido este tipo de alimentos, diferentes a la leche materna.



II. RESULTADOS DE LA WBCI

El cuadro No. 1, resume la información general del país, su población y los servicios de salud de la red del Ministerio de Salud Pública.

Ecuador usó la herramienta WBCI, para dos estrategias: Protección a la Maternidad y Código Internacional de Comercialización de Sucedáneos de Leche Materna

INFORMACIÓN DEL PAÍS

Cuadro No. 1

Infant and Young Child Feeding (IYCF)
FINANCIAL PLANNING TOOL (IBFAN-ASIA)

IR AL MENÚ PRINCIPAL
SALIR (usar Excel)
IR A ARRIBA

World Breastfeeding Costing Initiative (WBCi) Release 1.1 ↑

Ecuador, Annual Cost

<div style="border: 1px solid gray; padding: 5px; margin-bottom: 10px;"> <p>Democrazia Prout'a Brealikia of Kenya Democrazia Bepublia of the Congo Dromark Dyikweli Dwainiaa Dwainiaa Brealikia Ecuador Eswat El Salador Eswaleriala Gwinea</p> </div> <div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="border: 1px solid gray; padding: 2px;"> <p>Tipo de Moneda Local</p> <p>Tipo de cambio (US\$ 1 =</p> </div> <div style="border: 1px solid gray; padding: 2px;"> <p>Ecuador Dólar</p> <p>1,00</p> </div> </div> <div style="display: flex; justify-content: space-between; margin-top: 10px;"> <div style="border: 1px solid gray; padding: 2px;"> <p>Por favor indicar No. de el Plan Financiero</p> <p>Cubre (por defecto es as</p> </div> <div style="border: 1px solid gray; padding: 2px; width: 50px; text-align: center;"> <p>1</p> </div> </div>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr style="background-color: #c6e0b4;"> <th colspan="2">Part I General</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>Población Total:</td><td style="text-align: right;">15774743</td></tr> <tr><td>2</td><td>No. de Regiones:</td><td style="text-align: right;">4</td></tr> <tr><td>3</td><td>No. de Provincias:</td><td style="text-align: right;">24</td></tr> <tr><td>4</td><td>No. de Distritos:</td><td style="text-align: right;">144</td></tr> <tr><td>5</td><td>Total No. de Nacidos/as Vivos/as:</td><td style="text-align: right;">220836</td></tr> <tr><td>6</td><td>Total No. de menores de cinco años:</td><td style="text-align: right;">1.631.400</td></tr> <tr><td>7</td><td>Total No. de embarazadas por año:</td><td style="text-align: right;">280.000</td></tr> <tr><td colspan="2"> </td><td> </td></tr> <tr style="background-color: #c6e0b4;"> <th colspan="2">Part II Sistema de Salud</th> </tr> <tr><td>1</td><td>Total No. de Hospitales:</td><td style="text-align: right;">200</td></tr> <tr><td>2</td><td>Total No. de Hospitales con servicios de:</td><td style="text-align: right;">150</td></tr> <tr><td>3</td><td>Total No. Centros de salud:</td><td style="text-align: right;">2000</td></tr> <tr><td>4</td><td>Total No. de Establecimientos de Salud del Otros:</td><td> </td></tr> <tr><td>5</td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td colspan="2"> </td><td> </td></tr> <tr style="background-color: #c6e0b4;"> <th colspan="2">Part III Personal de Salud/Profesionales</th> </tr> <tr><td>1</td><td>Total No. de Médicos/as:</td><td style="text-align: right;">1.600</td></tr> <tr><td>2</td><td>Total No. de Enfermeras/os:</td><td style="text-align: right;">1.000</td></tr> <tr><td>3</td><td>Total No. de Parteras:</td><td style="text-align: right;">1.000</td></tr> <tr><td>4</td><td>Total No. de Agentes de salud comunitarios:</td><td style="text-align: right;">2.000</td></tr> <tr><td>5</td><td>Total No. de Voluntarios/as:</td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr> </tbody> </table>	Part I General		1	Población Total:	15774743	2	No. de Regiones:	4	3	No. de Provincias:	24	4	No. de Distritos:	144	5	Total No. de Nacidos/as Vivos/as:	220836	6	Total No. de menores de cinco años:	1.631.400	7	Total No. de embarazadas por año:	280.000				Part II Sistema de Salud		1	Total No. de Hospitales:	200	2	Total No. de Hospitales con servicios de:	150	3	Total No. Centros de salud:	2000	4	Total No. de Establecimientos de Salud del Otros:		5						Part III Personal de Salud/Profesionales		1	Total No. de Médicos/as:	1.600	2	Total No. de Enfermeras/os:	1.000	3	Total No. de Parteras:	1.000	4	Total No. de Agentes de salud comunitarios:	2.000	5	Total No. de Voluntarios/as:										
Part I General																																																																									
1	Población Total:	15774743																																																																							
2	No. de Regiones:	4																																																																							
3	No. de Provincias:	24																																																																							
4	No. de Distritos:	144																																																																							
5	Total No. de Nacidos/as Vivos/as:	220836																																																																							
6	Total No. de menores de cinco años:	1.631.400																																																																							
7	Total No. de embarazadas por año:	280.000																																																																							
Part II Sistema de Salud																																																																									
1	Total No. de Hospitales:	200																																																																							
2	Total No. de Hospitales con servicios de:	150																																																																							
3	Total No. Centros de salud:	2000																																																																							
4	Total No. de Establecimientos de Salud del Otros:																																																																								
5																																																																									
Part III Personal de Salud/Profesionales																																																																									
1	Total No. de Médicos/as:	1.600																																																																							
2	Total No. de Enfermeras/os:	1.000																																																																							
3	Total No. de Parteras:	1.000																																																																							
4	Total No. de Agentes de salud comunitarios:	2.000																																																																							
5	Total No. de Voluntarios/as:																																																																								

2.1. PROTECCIÓN A LA MATERNIDAD

El Ministerio de Salud Pública está proponiendo a la Asamblea Nacional a través del nuevo código laboral, la ratificación de la ILO 183, recomendación que aún no se aplica y por lo que la madre aún mantiene una licencia por maternidad de 12 semanas postparto. La ratificación implicaría aumentarla a 14 semanas. De igual manera está proponiendo que de ser el caso los padres (madre y padre) pueden compartir el tiempo de permiso de cuidado del infante (lactancia materna) de dos horas, que se concede a todas las madres por un año luego de la licencia de maternidad.

Este permiso después de los 6 meses de vida del niño y en condiciones en que la madre no pueda o lo desee, puede tomarlo el padre. El código está aún en discusión y se espera poder conseguir la ratificación de estas prestaciones.

Ecuador

Component Summary

Maternity Entitlement	10.080.000	27,66%	10.080.000,00
Research, studies, surveys for policy development on Maternity Protection	25.865.270	71,0%	25.865.270,00
Conferences, seminars, workshops for policy development on Maternity	327.395	0,9%	327.395,00
Lobbying- dialogues/meetings with policymakers and stakeholders	15.810	0,0%	15.810,00
Public Dissemination Forum (Information sessions with workers, union leaders, employers, government, others)	154.735	0,4%	154.735,00
Social Mobilizations & Other Advocacy Events (workers, union leaders, employers, government, others)	-	0,0%	-
Training	-	0,0%	-
Cost of Monitoring (Formal and Informal Workplaces/Compliance with Maternity Protection Measure)	-	0,0%	-
Other Activities	-	0,0%	-
Total	36.443.210	100,0%	36.443.210,00

2.2. CÓDIGO DE COMERCIALIZACIÓN DE SUCEDÁNEOS DE LA LECHE MATERNA

La ley de Fomento, Apoyo y Protección a la lactancia materna fue promulgada en el año 1.995, su reglamento se elaboró 5 años más tarde en el año 1999. Estas regulaciones no han sido modificadas y sus textos en lo que respecta al CICSLM son muy débiles y no precisan sanciones en caso de incumplimiento de las recomendaciones que realiza el Código en el ámbito de la comercialización de fórmulas infantiles. Por lo tanto se ha presentado un texto alternativo a incluirse en el nuevo Código Orgánico de Salud que incluye varios artículos que intentan cubrir las consideraciones realizadas por el CICSLM y las subsiguientes resoluciones para vigilar la promoción de los sucedáneos de leche materna.

De igual manera se está trabajando en un Reglamento de los Alimentos infantiles de régimen especial como parte de las subcomisiones del CODEX alimentarius, se espera que estas regulaciones reciban el apoyo de las instituciones respectivas, para que sean implementadas a través de los instrumentos legales mencionados.

Ecuador

Component Summary

Component Cost	Total Cost (Ecuador Dólar)	Cost distribution analysis (%)	Total Cost (US\$)
Research, studies, surveys for policy implementation (International Code and subsequent WHAs)	5.120	13,2%	5.120,00
Conferences, seminars, workshops for policy implementation review and/or	9.450	24,4%	9.450,00
Lobbying- dialogues/meetings with policymakers and stakeholders	2.705	7,0%	2.705,00
Public Dissemination Forum (Implementation of the Int. Code and	925	2,4%	925,00
Social Mobilizations & Other Advocacy Events	2.000	5,2%	2.000,00
Training	17.630	45,6%	17.630,00
Monitoring and Evaluation of Compliance	690	1,8%	690,00
Other Activities	150	0,4%	150,00
Total	38.670	100,0%	38.670,00

El país se ha propuesto como metas al 2017:

1. Reducir la desnutrición crónica en 9% en los niños menores de 2 años
2. Incrementar la lactancia materna exclusiva de 44% a 64%